

BIENVENIDA Y ORACIÓN POR LOS REFRIGERIOS.

LEA LAS METAS Y LAS GUIAS DEL GRUPO.

ROMPE HIELO: ¿Qué fue lo que usted se robó por primera vez y que sintió? (Llegar 5 minutos tarde al trabajo y que se los paguen, eso es robar.)

ALABANZA Y ADORACIÓN: Testimonio o acción de gracias.

LA OFRENDA: Anime al grupo a preparar su ofrenda (amigos no obligados a dar)

NO ROBARÁS Éxodo 20:15

Hurtar-(ocultar, tomar). Hurto: Robo que se comete sin violencia ni intimidación.

Continuando con los 10 mandamientos, conocidos también como "El Decálogo" nos damos cuenta que el octavo mandamiento es: la demanda de la justicia divina exigida al hombre pecador, incapaz de cumplirla. Por ello bajo la justa condenación de parte de Dios, es la gracia la que nos hace partícipes por la Fe, de la justicia de Dios como don gratuito, con la regeneración a una vida nueva en santidad y justicia (Romanos 4:16).

El octavo mandamiento nos habla de la restauración del mundo caído, por lo tanto hemos de restaurar todo lo que el diablo y el

pecado nos han robado. Hemos de sojuzgar la tierra y tomar dominio de ella. Esta comisión le fue dada al hombre desde el principio, la tierra es del Señor y nos ha llamado a tomar dominio terrenal. (Génesis 1:26-28)

EL DERECHO DE PROPIEDAD

El derecho a gobernar propiedad sobre la tierra es dado al hombre y a la familia y no al estado, en la actualidad el liderazgo a través de los puestos públicos controlan la autoridad y le están robando a la ciudadanía el privilegio de una creencia en Dios; El panorama que podemos vislumbrar es que el hombre va a tomar dominio de manera natural ya sea bajo la ley de Dios lo que produce vida, o bajo la ley del hombre que produce tiranía y muerte.

¿Cómo le roba el hombre al mismo hombre?

- El robo directo a una persona.
- Un grupo de ladrones: Todos son tenidos por responsables aun si no están directamente involucrados.
- Medios legales: Haciendo leyes que le quiten a un grupo para darles a otros grupos.

LA RIQUEZA PIADOSA.

Deuteronomio 8:17-18

La Biblia muestra claramente que la propiedad es parte del orden de Dios para el hombre. El proverbista nos dice que hay una manera correcta y una incorrecta de obtener riqueza, la manera incorrecta es por el fraude o por vanidad, la manera correcta es por medio del trabajo.

La bendición de Dios para nosotros es darnos el poder de hacer riquezas, **no hay nada malo con ir en busca de la abundancia y la propiedad si se hace de una manera piadosa y para propósitos piadosos (Proverbios 10:22).**

La Biblia nos enseña que **NO** debemos hurtar, sino trabajar para obtener lo que necesitamos y para tener de más para darles a aquellos que están en necesidad. Efesios 4:28

CONCLUSIÓN: Si se viola la ley de Dios, esto debe manejarse con jurisdicción y penalidad apropiada, debiésemos discernir si es responsabilidad de la familia, la Iglesia o el Estado administrar la Justicia de Dios.

¿De qué manera, le estaremos robando a Dios?

¿Alguna vez ha robado algo a su vecino o a su patrón de trabajo?

¿Cuántas veces has pedido prestado un dólar y no lo has regresado? (eso es hurtar)

Comparta una experiencia de robo y ¿como lo ha solucionado?
Recuerde que también podemos robarle el tiempo a la familia cuando no se lo damos.

No olvide la silla vacía.

TIEMPO DE LA VISIÓN: ¿Tiene ya una estrategia para evangelizar?

LOS ANUNCIOS

Ore por sus vecinos, amigos, familiares.

**!!!!!! NO SE OLVIDE YA VIENE LA COSECHA,
BAUTISMOS!!!!!! (13 de diciembre de 2009)**